

**PROPUESTA DE INTERVENCION  
GUATEMALA  
SEGMENTO DE ALTO NIVEL EN EL MARCO DE LA 115ª REUNIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES  
(OIM)  
Noviembre 2024**

Cotejar durante lectura,

Gracias Señor Presidente,

Permítame iniciar por felicitarlo por su elección y el trabajo realizado durante el desarrollo de la presente reunión, saludamos a la Directora General y habiendo escuchado con interés su discurso de apertura agradecemos la presentación de su informe el cual refleja el importante trabajo que esta Organización, se encuentra realizando alrededor del mundo bajo su liderazgo.

Saludamos el desarrollo de la discusión del Segmento de Alto Nivel, de la 115ª reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones, cuyo objetivo fue abordar las vías de migración laboral y su diversificación hacia nuevas regiones.

Es innegable el rol fundamental de la OIM en el contexto mundial actual, la dinámica migratoria y el aumento de personas trabajadoras migrantes temporales en nuestros países, han traído consigo nuevas exigencias y retos; por ello, y bajo el objetivo de lograr una migración

segura, ordenada y regular, el Gobierno de Guatemala continúa realizando esfuerzos enfocados en velar por el respeto de los derechos humanos y laborales de las personas trabajadoras migrantes.

El gobierno de Guatemala, trabaja sobre todo con una visión holística del tema, realizando acciones orientadas a contribuir a la construcción de una ciudadanía sin fronteras, tal como lo establece el punto 8 del Plan de Gobierno 2024-2028, buscando mejorar las condiciones de vida de quienes migran, así como fortalecer la cooperación e integración internacional a fin de alcanzar estos objetivos.

El fomento de la Migración Regular es un compromiso fundamental para el país. Guatemala concentra esfuerzos y acercamientos con diferentes países para establecer mecanismos de coordinación a través de Programas de Trabajo Temporal, incentivando la contratación de trabajadores guatemaltecos en el exterior, estos esfuerzos se realizan y acompañan por nuestras misiones diplomáticas y consulares de Guatemala y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-

Reconocemos también que incentivar estos programas debe de estar acompañado con el objetivo y la responsabilidad de lograr una gestión efectiva de la migración laboral, esto solo se logra a través de la coordinación de esta materia en espacios nacionales, regionales e internacionales, así como con la negociación de acuerdos bilaterales.

En esta línea de acción hemos podido lograr la suscripción de cinco (5) acuerdos en materia laboral con los siguientes países: Estados Unidos Mexicanos, Belice, Estados Unidos de América, España y Costa Rica.

Ante estos logros y claros desafíos, hoy más que nunca, Guatemala continúa reconociendo como usted lo menciona en su discurso, lo indispensable de ser pragmáticos y de contar con actores y socios aliados como lo es esta noble Organización Internacional para las Migraciones, a fin de brindar respuestas integrales para una efectiva gestión de la migración.

Quisiera cerrar reconociendo su disposición en apoyar a nuestro país así como a otros países en el abordaje de la dinámica migratoria, enfocados en que la migración se desarrolle de manera segura, ordenada, regular y sin dejar a nadie atrás.

Gracias señor Presidente.